

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “EPSATECUADOR S. A.”, EFECTUADA EL DIA 16 DE MARZO DEL
2020.-**

En la ciudad de Ibarra, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Jorge Guzmán 5-48 y Avenida Aurelio Espinoza Polit, de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los socios de la compañía, señores: Byron Rolando Montero Villacres, Gustavo Moreta Quilca y Luis Humberto Quelal Egas; quienes constituyen el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Aldo Patricio Jaramillo Domínguez, Gerente de la Compañía, y como Secretario actúa el Presidente señor Byron Rolando Montero Villacres.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

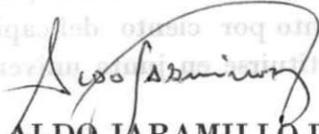
1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe de comisario

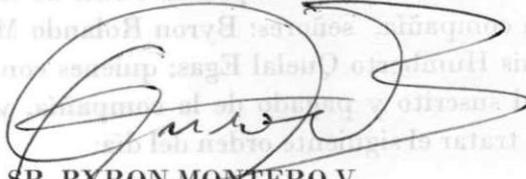
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA REPARTECUDOR S.A., EFECTUADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL
2019.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


SR. ALDO JARAMILLO D.
GERENTE


SR. BYRON MONTERO V.
PRESIDENTE

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Aldo Patrón Jaramillo, Gerente de la
Compañía, y como Secretario señor Byron Roberto Montero
Villaverde.

La Presidencia solicita que Secretaría constata el quórum luego de diez minutos
Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace
constar en la lista de asistentes que para formar parte del expediente de esta sesión.

Don lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos de la
mañana, y manifiesta que es necesario proceder a la convocatoria y
aprobación de los balances correspondientes al año 2018, la aprobación del balance
correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, y dar a conocer el
informe de la Gerencia General, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes

luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2018;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe de comisario